



LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA NUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO

| No. | EXPEDIENTE No. | PARTES | SENTIDO |
|-----|---|---|--|
| 1 | Cuaderno de Antecedentes PSVG-TP-01/2021 | C. María Wendy Briceño Zuloaga Vs C. Gerardo Ponce de León y otros | Se tiene a la parte denunciante presentando medio de impugnación, dirigido a Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; se ordena dar aviso a la autoridad federal; remitir autos originales, así como informe circunstanciado; se ordena formar cuaderno de antecedentes; fijar cedula en estrados físicos y electrónicos. De igual forma, se tiene a la parte denunciada presentando recurso de reconsideración; se ordena remitir a Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; dar aviso a la autoridad federal; se ordena informar a Sala que los autos originales serán remitidos a Sala Superior; se ordena rendir informe circunstanciado; agregar copia de las documentales al cuaderno de antecedentes; fijar cedula en estrados físicos y electrónicos. |
| 2 | POS-PP-06/2021 | Partido Revolucionario Institucional Vs Partido MORENA | Se radica la denuncia. |
| 3 | JDC-TP-106/2021 y Acumulados | C. Víctor Manuel Soto Álvarez y otros Vs Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana | Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, remitiendo documentación en alcance; se ordena agregar los escritos al expediente en que se actúa. |
| 4 | JDC-PP-129/2021 | C. Dulce Rosalía Ramírez Garibay Vs Presidente Municipal y Tesorera del H. Ayuntamiento de Benjamín Hill, Sonora | Se tiene por cumplido tramite de ley; se ordena desglosar cuaderno de varios; se tiene al recurrente señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas para recibirlas; se ordena formar expediente; fijar cedula en estrados físicos y electrónicos. |
| 5 | RA-SP-70/2021 | C. Héctor Arturo Leyva Jiménez Vs Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana | Se tiene a la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, remitiendo cumplimiento; se ordena agregar las documentales al expediente en que se actúa. |

Total, de asuntos listados: cinco.

Hermosillo, Sonora, a 10 de Agosto de 2021.

ATENTAMENTE

LIC. HÉCTOR SIGIFREDO II CRUZ IÑIGUEZ

SECRETARIO GENERAL

